

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

6615 *ORDEN de 9 de febrero de 1977 por la que se acuerda el reingreso de don Eduardo Correa Alonso en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado y declarar su jubilación forzosa el 23 de noviembre de 1965, reconociendo como tiempo de servicio, a efectos de antigüedad y derechos pasivos, el comprendido entre 6 de mayo de 1939 y el 23 de noviembre de 1965, en que le correspondía la jubilación forzosa.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Eduardo Correa Alonso -A06PG52-, en solicitud de reingreso en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado y el dictamen favorable de la Comisión Permanente del Alto Cuerpo Consultivo de que se declare revisado, de oficio, en aplicación del Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre, la situación de separación del servicio en que se encontraba,

Esta Presidencia del Gobierno acuerda reingresar al interesado en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado y declarar su jubilación forzosa el 23 de noviembre de 1965, reconociendo como tiempo de servicio, a efectos de antigüedad y derechos pasivos, el comprendido entre 6 de mayo de 1939 y el 23 de noviembre de 1965, en que le correspondía la jubilación forzosa.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de febrero de 1977.

OSORIO

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

6616 *ORDEN de 28 de febrero de 1977 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en la actualidad el Coronel de Infantería don Luis Manrique Garrido.*

Excmos. Sres.: Como consecuencia de haber ingresado en el Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, por Orden de 18 de febrero de 1977 («Diario Oficial» número 43), y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento Orgánico del citado Cuerpo, causa baja en el destino civil que ocupa en la actualidad en el Ministerio de la Gobernación—Subdirección General de Protección Civil en Madrid—al que fue destinado por Orden de 10 de agosto de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 215), el Coronel de Infantería don Luis Manrique Garrido, con efectos administrativos del día 1 de marzo de 1977.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1977.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de la Gobernación.

6617 *ORDEN de 28 de febrero de 1977 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en la actualidad el Coronel de Artillería don Horacio López-Ballinas Fernández, en la Organización Sindical.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 30 de marzo de 1977, causa baja en dicha fecha, en la Organización Sindical—Veedor Cooperativo en Madrid—el Coronel de Artillería don Horacio López-Ballinas Fernández, al cual fue destinado por Orden de 15 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 306).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1977.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Sindicales.

6618

ORDEN de 28 de febrero de 1977 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en la actualidad en el Ministerio de la Gobernación el Coronel de Artillería don Domingo Alonso Varona.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 15 de marzo de 1977, causa baja en dicha fecha, en el Ministerio de la Gobernación—2.º Jefe provincial de Protección Civil de Logroño—, el Coronel de Artillería don Domingo Alonso Varona, al cual fue destinado por Orden de 9 de noviembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 278).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1977.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

6619

ORDEN de 8 de marzo de 1977 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de vacantes correspondiente al Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado.

Ilmos. Sres.: Convocado concurso de méritos para la provisión de vacantes correspondientes al Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado por Orden de 13 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» números 21 y 26, de 25 y 31 de enero), de conformidad con lo preceptuado en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, y en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y a propuesta de la Comisión Superior de Personal:

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—La Resolución del mencionado concurso de méritos, destinando a los funcionarios que se expresan en la adjunta relación a los Departamentos y localidades que se citan.

Segundo.—Declarar reingresados al servicio activo, en virtud del presente concurso, a los funcionarios que a continuación se indican:

A01PG000406. Rodríguez Jurado, Juan.
A01PG001036. Benito Gutiérrez, Ramiro.
A01PG001257. Fernández Teijeiro, María Teresa.
A01PG001453. Pirla García, Alejandro.
A01PG002002. Sánchez González, David.
A01PG002491. Huidobro y Uriol, Lorenzo.
A01PG002849. Balseyro Bayón, María del Carmen.

Tercero.—Por los Subsecretarios de los Departamentos ministeriales interesados, en uso de las facultades atribuidas a los mismos en el artículo 55 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y en el artículo 13,2 del Decreto 1106/1966, de modo inmediato a la publicación de la presente Orden, se adscribirán los funcionarios que han obtenido vacante en el Departamento a puestos de trabajo concretos dentro de la localidad que en cada caso se menciona.

Cuarto.—Cuando el destino obtenido a través de este concurso suponga cambio de localidad, el funcionario afectado dispondrá del plazo posesorio de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de cese en el Centro donde actualmente venga prestando sus servicios. Si el destino radicara en la misma localidad, dicho plazo posesorio será de cuarenta y ocho horas.

El cese del funcionario que obtenga nuevo destino a consecuencia de este concurso se producirá en el plazo máximo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello con arreglo a lo preceptuado en los artículos 15 y 16 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Quinto.—Los Jefes de los Centros o Dependencias en los que han de causar baja o alta los funcionarios afectados por la resolución del concurso de méritos diligenciarán los títulos o nombramientos correspondientes con las consiguientes certificaciones de cese e incorporación, enviando copia autorizada de las mismas a la Presidencia del Gobierno (Dirección General de la Función Pública) y a la Jefatura de Personal de su Ministerio.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 8 de marzo de 1977.

OSORIO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

RELACION QUE SE CITA

Destino o localidad	Puesto de trabajo	Número Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino anterior	
				Número servicio	Localidad
	<i>Ministerio de la Presidencia del Gobierno</i>				
Murcia	Secretario Gerencia Desarrollo Socioeconómico Cuenca Segura.	A01PG001147	Hernández Campisano, Juan Pedro	HA-Delegación	Cartagena.
	<i>Ministerio de Hacienda</i>				
Barcelona ...	(Delegación Provincial)	A01PG002734	Ortiz Cabrera, Agustín (2) (3) ...	VI-Deleg-Prov.	Barcelona.
	<i>Ministerio de la Gobernación</i>				
Madrid	Jefe Sección Servicios Centrales.	A01PG000525	Palomo Valiente, Gerardo Salvador	GO-Administración Institucional. Sanidad Nacional ...	Madrid.
Madrid	Jefe Sección Servicios Centrales.	A01PG003323	Lillo Muñoz, Virgilio	GO-DG-Sanidad	Madrid.
Madrid	Jefe Sección Servicios Centrales.	A01PG000637	Izquierdo Macayo, Leonor	GO-DG-Política Interior	Madrid.
Madrid	Jefe Sección Servicios Centrales.	A01PG001808	Sánchez Arias, José	AG-Secret-Gral-Técnica	Madrid.
Madrid	Jefe Sección Servicios Centrales.	A01PG001781	López Baños, Domingo	OP-Subsecretaría ...	Madrid.
Madrid	Jefe Sección Servicio Central de Recursos	A01PG001236	Cardenal Pareja, Santiago Vicente	HA-Tribunal-Económico-Admvo.-Central	Madrid.
G. Canaria - Fuerteventura	Secretario general Delegación Gobierno	A01PG001179	Campos Amaro, Felipe	GO-Gobierno-Civil..	Tenerife.
	<i>Ministerio de Obras Públicas</i>				
Madrid	Subsecretaría.—Jefe Negociado Servicio Central de Recursos.	A01PG002737	Rodríguez López, Fernando (2) ...	OP-Parque Maquinaria	Madrid.
Madrid	Subsecretaría.—Jefe Negociado Servicio Central de Recursos.	A01PG002849	Balseiro Bayón, María del Carmen (1).	EV.	
Madrid	Dirección General de Transportes Terrestres.—Jefe Negociado Contratación	A01PG002111	Donaire Pozo, Matilde Inmaculada (2)	OP-Subsecretaría ...	Madrid.
Madrid	Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.—Jefe Negociado de Estudios, Autorizaciones y Bienes Demaniales	A07OP119	Seva Moscat, José	OP-DG-Transportes Terrestres	Madrid.
	<i>Ministerio de Educación y Ciencia</i>				
Badajoz	Delegación Provincial.—Jefe Administración Servicios	A01PG001528	Rico Durán, Rafael	VI-Deleg-Propvincial.	Badajoz.
Cáceres	Delegación Provincial.—Jefe Administración Servicios	A01PG002889	Velázquez García, Jaime	TR-Subsecretaría ...	Madrid.
Málaga	Delegación Provincial.—Jefe Administración Servicios	A01PG003090	Guerrero Miguel, José Luis	VI-Deleg-Propvincial.	Málaga.
Tenerife	Delegación Provincial.—Jefe División Planificación	A01PG002680	Martín-Barbadillo Arellano, Lorenzo	TR-Deleg-Propvincial	Tenerife.
VZ-Bilbao ...	Delegación Provincial.—Jefe División Planificación	A01PG001453	Pirla García, Alejandro (1)	EV.	
	<i>Ministerio de Trabajo</i>				
Alicante	Delegación Provincial.—Jefe de Sección	A01PG002897	Goyarrola López, Begoña	TR-Deleg-Propvincial	León.
Barcelona ...	Delegación Provincial.—Jefe de Sección	A01PG003179	Echavarri Ruano, Joaquín	TR-Subsecretaría ...	Madrid.
Ciudad Real.	Delegación Provincial.—Jefe de Sección	A01PG002419	Calatayud Maldonado, Carlos (2)	TR-Deleg-Propvincial EE	Ciudad Real.
Oviedo	Delegación Provincial.—Jefe de Sección	A01PG002282	Pérez Vázquez, María Luisa	GO-Gobierno-Civil .	Oviedo.
	<i>Ministerio de Agricultura</i>				
Barcelona ...	Delegación Provincial.—Negociado Asuntos Técnico-Administrativos	A01PG001011	Rivera Foraste, Antonio	HA-Deleg - Provincial	Barcelona.

Destino o localidad	Puesto de trabajo	Número Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino anterior	
				Número servicio	Localidad
Castellón	Delegación Provincial.—Secretario provincial	A01PG00181*	Benito Valles, Jaime	EC-Deleg - Provincial	Castellón.
Granada	Delegación Provincial.—Negociado Asuntos Técnico-Administrativos	A01PG002190	Fernández-Cuevas Pérez, Francisco	AG-Subsecretaría ..	Madrid.
Oviedo	Delegación Provincial.—Secretario provincial	A01PG00096*	Rodríguez y Rodríguez, María Gloria	GO-Secret - Gral-Técnica	Madrid.
<i>Ministerio de Industria</i>					
Alicante	Delegación Provincial.—Secretario general	A01PG001035	Gutiérrez Ramiro, Benito (1) ...	EV.	
Málaga	Delegación Provincial.—Secretario general	A01PG002491	Huidobro y Uriol, Lorenzo (1) ...	EV.	
Madrid	Servicios Centrales.—Jefe de Negociado	A01PG00040*	Rodríguez Jurado, Juan (1)	EV.	
Madrid	Servicios Centrales.—Jefe de Negociado	A01PG001257	Fernando Teijero, María Teresa (1)	EV.	
Madrid	Servicios Centrales.—Jefe de Negociado	A01PG000389	Arenales Aragón, Fernando (2).	IN-Deleg-Provincial	Madrid.
Santander ...	Delegación Provincial.—Secretario general	A01PG002486	López-Colmenar Medina, José Vidal	TR-Deleg-Provincial	Santander.
<i>Ministerio de Información y Turismo</i>					
Logroño	Delegación Provincial.—Secretario general	A10IT128	Rodríguez Maimon, Francisco ...	IT-Deleg-Provincial	Logroño.
Madrid	Subsecretaría.—Inspector técnico	A01PG001059	Pons Grau, Federico	IT-Deleg-Provincial	Valencia.
Madrid	Subsecretaría.—Inspector técnico	A01PG002002	Sánchez González, David (1)	EV.	
Málaga	Delegación Provincial.—Secretario general	A01PG001168	Moya de Moya, Manuel	IN-Deleg-Provincial	Córdoba.
Valladolid ...	Delegación Provincial.—Secretario general	A01PG002448	Santamaría Escudero, Federico.	VI-Deleg-Provincial EE	Valladolid.
<i>Ministerio de la Vivienda</i>					
Barcelona ...	Delegación Provincial.—Jefe Sección Informes Urbanísticos ...	A01PG002964	Moreno Sánchez, José Antonio ..	VI-DG-Vivienda	Madrid.

(1) Reingresado a través del concurso.
 (2) Reingresado al servicio activo con destino provisional, obtiene destino definitivo a través del concurso (artículo 7.º-1 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril).
 (3) Resultas.

MINISTERIO DE HACIENDA

6620 ORDEN de 24 de noviembre de 1976 por la que se nombra funcionario Subalterno del Organismo autónomo Caja Central de Seguros a don Fernando Macías González.

Una vez superadas las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza vacante de Subalterno, en segunda convocatoria, en la plantilla del Organismo autónomo Caja Central de Seguros,

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 6.º, apartados 5 y 7, del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera Subalterno, con el número de Registro de Personal que le ha sido asignado, a don Fernando Macías González (T04HA04A0011).

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera deberá jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y tomar posesión de su destino dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Federico Trenor y Trenor.

Ilmo. Sr. Presidente de la Caja Central y Director general de Seguros.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

6621 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 7 de febrero de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Capitán don Manuel Piñón Luaces. Fecha de retiro: 13 de abril de 1977.